

S.<sup>r</sup> D. Alejandro Malaspina.

mi apreciable S.<sup>r</sup> Esta solo se dirige a  
noticiarle a V.<sup>m</sup>. el golpe fatal que me aca-  
va de dar este Consulado separandome de  
mi empleo, sin mas sueldo q.<sup>e</sup> la trinta y  
pension q.<sup>e</sup> me dava de seis r.<sup>s</sup> diarios. La  
orden es del S.<sup>r</sup> Generalissimo, a quien infor-  
maron los de aquel cuerpo como quisieron:  
sin que hubiesen servido los buenos infor-  
mes del comandante interino del P.<sup>no</sup>. ni  
mi representacion.

Nuestro amable y benévolo Genl.  
ha sentido en extremo esta novedad: y  
hace quanto esta de su parte para q.<sup>e</sup> se  
me de alguna cosa con q.<sup>e</sup> poder vivir.

S. E. va a mandar las tropas al  
Departamento del Ferroc de Sta. de dho. S.<sup>r</sup> Ge-  
neralissimo; y marcharia de aqui pasado  
mañana

Los Ingleses permanecen sobre mi-  
estas costas: y creo se empezarian luego  
las hostilidades: por que ellos no cesan

de cometer estragos en nuestros buq.

Desea invm. toda felicidad este  
su afmo de corazón agradecido.

Franc<sup>co</sup> de Tebrado

He vuelto al consul Fubio (q<sup>e</sup> ha sido  
uno de los autores acerrimos de mi perdicion)  
el Grafometro: y conervo en mi poder los  
libros hasta q<sup>e</sup> haya oportuna de venderlos.  
Y si acaso llega la persecucion a mas, tam-  
bien los entregare al m.<sup>o</sup>